

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA ORMAZA G&G S.A CELEBRADA EL VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2018.**

*En la ciudad de Tosagua, a los diez días del mes de agosto del dos mil dieciocho siendo las quince y treinta horas (15H30), en las oficinas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORMAZA G&G S.A.**, ubicadas en la calle Av. de los Ángeles y Granda Centeno, Parroquia, Ángel Pedro Giler de la ciudad de Tosagua, bajo la presidencia del señor Gilmer Eudoro Ormaza Álava, y como secretaria ad- hoc la señora Teresa Giler Vélez quien por disposición de la presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas.*

*A solicitud del Presidente, la Secretaría deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el 100.00% del quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.*

*El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que de lectura al orden del día.*

1. *Conocer y aprobar el informe del gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;*
2. *Conocer y aprobar el Balance General y Cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2016;*
3. *Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2016;*
4. *Designar y/o ratificar comisario para el ejercicio económico del año 2017.*

*El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día, Inmediatamente, por Secretaría se da lectura a los informe presentado por el Gerente General y por la Comisaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, ambos informes son aprobados en forma unánime por los accionistas concurrentes.*

*Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la ley de. Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros y luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORMAZA G&G S.A** correspondientes al ejercicio económico 2016.*

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA ORMAZA G&G S.A CELEBRADA EL VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2018.

*El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, donde los socios accionistas luego de cortas deliberaciones concretan lo siguiente: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego de las distribuciones tributarias legales, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas.*

*La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, el accionista sr Gilmer Ormaza Guadamud mociona que se ratifique al Sr. Gabriel Sierra pues su desempeño ha sido eficaz, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.*

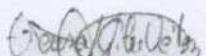
*No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis y veinte minutos (16:20), se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-*

  
Sr. Gilmer Eudoro Ormaza Álava

PRESIDENTE Y ACCIONISTA

  
Sr. Gilmer Ernesto Ormaza Guadamud

GERENTE GENERAL

  
Sra. Teresa Jonanna Giler Vélez

SECRETARIA AD-HOC

